

RECURSOS PSICOTERAPÉUTICOS N° 56. SOBRE LA PSICOTERAPIA COMO UN ‘HOLON’. Todos Atributivos y Distributivos. (Parte I)



Ps. Juan V. Gallardo C.

El presente recurso corresponde al desarrollo de un análisis bioholístico, que comprende un razonamiento psicoestructural en tanto análisis holístico-sistémico de carácter epistemológico y ontológico. Como tal, se enfatiza el análisis de sistemas, estructuras y configuraciones psíquicas, abordando tanto las partes constitutivas como sus interacciones y relaciones funcionales, con miras a integrar el enfoque del Bioanálisis con la naturaleza holística de un constructo determinado: personalidad, aparato mental, carácter, diagnóstico, inconsciente, etc. Se abordan los variados aspectos que constituyen al concepto ‘Psicoterapia’ en sus interrelaciones sistémicas.

La necesidad de este tipo de análisis radica en la búsqueda de un marco paradigmático y unificador (constructivismo monolético) que reduzca la generación de conocimientos basados en preintuiciones conceptuales¹, que denote claramente la materialidad (M3) del concepto, enriquezca la consistencia interna de la definición y la epistemología derivada del término en cuestión, que contribuya a evitar los ‘pars pro toto’ y las cosmovisiones (Weltanschauung) en el dominio psíquico, y sirva como modelo de este tipo de análisis.

Si bien el análisis es extensivo a una serie de conceptos, dado que el primer nivel de un ‘holón conceptual’ refiere a la ontología de este (la naturaleza de su ser), en este recurso se exploran aquellos aspectos que, en este caso, refieren a la Psicoterapia.

LA PSICOTERAPIA COMO HOLÓN.

La psicoterapia es una expresión genérica que pretende señalar el conjunto de modalidades terapéuticas que implican la aplicación sistemática de técnicas psicológicas para el tratamiento de problemas cognitivos, emocionales, conductuales o de salud mental. En este sentido, el término es un constructo (M3) abstracto, categoremático², genérico, funcional y operatorio. Como tal, y en tanto no se hipostatice, es un constructo de fácil comprensión intuitiva, pero complejo de análisis racional, científico y riguroso. Lo ‘abstracto’ refiere a entidades que son productos del pensamiento humano y poseen una estructura lógica o conceptual independiente —separadas de lo concreto y corpóreo— representando una cualidad o concepto general; lo ‘categoremático’ designa un término con significado pleno que pueden funcionar autónomamente en una proposición lógica; lo ‘genérico’ abarca una categoría amplia en contraste con lo específico; lo ‘funcional’ se orienta al desempeño de una tarea o propósito dentro de un sistema; y finalmente lo ‘operatorio’ implica procedimientos o acciones transformadoras dentro de un modelo teórico o práctico.

La necesidad de este tipo de análisis surge de la imprecisión con que, generalmente, se tratan conceptos de primer orden —una idea indefinida, vaga o polisémica aplicada a una disciplina— sobre los cuales se erigen muchos modelos teóricos. En muchos casos, particularmente en las ciencias humanas y sociales, dichos conceptos, en parte debido a la variopinta y excesiva penumbra de asociaciones que los acompaña, a la dificultad para abarcar la estructura holárquica que los constituye, y a la falta de un paradigma unificado que dé cuenta de las series complementarias presentes y de los niveles y estructura jerárquica que los conforman, producen modelos teóricos plagados de indefiniciones, errores y sesgos, cuando no definitivamente falsos.

No obstante, la comprensión del concepto desde un marco holístico permite una aproximación novedosa que permite clarificar interesantes aspectos de ella. Dado que un ‘holón’³ refiere a una entidad que es simultáneamente un todo completo —una unidad— y una parte de un sistema más amplio; el considerar la psicoterapia como un holón, permite una aproximación no solo novedosa sino también exhaustiva, rica en matices y sistemática.

La Psicoterapia en tanto unidad, es un sistema jerárquicamente organizado en niveles y para empezar a categorizarla distinguimos en un primer nivel, cuatro sub-holones, (nódulos, nodos o subpartes) en función de su estructura lógica (atributivos-distributivo) o de estabilidad (configuracional-procesual) y la naturaleza de sus partes dependerá del tipo de holón que se analice (isológicas, heterológicas, sinalógicas)⁴.

Holón Atributivo: Un holón atributivo es aquel que se identifica a partir de los elementos y propiedades esenciales y unificadoras que definen una totalidad coherente, destacando los elementos que le confieren identidad y cohesión, como su finalidad, estructura y objetivos. Incluye elementos esenciales (unidad conceptual, identidad profesional y finalidad terapéutica) que le otorgan cohesión, y unifica conceptos básicos como el terapeuta, el paciente, el vínculo terapéutico, el encuadre técnico, los parámetros clínicos y los objetivos clínicos, elementos que son atributos que le otorgan unidad al sistema.

Holón Distributivo: Un holón distributivo es aquel que organiza un sistema o concepto dividiéndolo en categorías o taxonomías jerárquicas, describiendo la relación entre el todo y sus partes. Se enfoca en clasificaciones y la pertenencia de las partes a un conjunto mayor, como en la clasificación de modalidades terapéuticas dentro de un marco general de intervención. Clasifica las categorías técnicas psicoterapéuticas: modalidades de tratamiento, categorías gnoseológicas o psicopatológicas, y recursos o técnicas terapéuticas, dentro de taxonomías que consideran enfoques teóricos, objetivos clínicos y niveles de intervención, estableciendo una categorización de modalidades según su orientación (conductual, sistémica, psicodinámica, transpersonal, cognitiva-conductual, etc.).

Holón Configuracional: un holón configuracional es aquel que se define por la integración funcional de sus elementos en un sistema mayor, organizando las partes de manera que interactúen para formar un todo operativo. En psicoterapia, esto se ejemplifica en la integración de elementos psicodinámicos, cognitivos y biológicos para tratar al paciente como una unidad íntegra. La psicoterapia se entiende como un sistema que organiza diversas técnicas y enfoques dentro de un marco conceptual íntegro, y conjuga elementos fenomenológicos, cognitivos, psicodinámicos y biológicos para abordar al paciente como un todo indivisible.

Holón Procesual: un holón procesual se caracteriza por centrarse en los procesos dinámicos y secuenciales que ocurren dentro de un sistema o entre sus componentes, abordando el flujo y cambio en el tiempo. En el ámbito terapéutico, se observa en los procesos dinámicos como el desarrollo de la transferencia, el manejo de resistencias y la evolución de la relación terapeuta-paciente. Refleja no solo el flujo dinámico de la interacción entre terapeuta y paciente, donde ambos co-construyen el proceso de cambio, enfatizando la evolución secuencial y dinámica del tratamiento, ajustándose continuamente a las necesidades emergentes del paciente, sino también la naturaleza procesual del Desarrollo Psicosexual (regresiones, fijaciones, retornos, et), y la naturaleza procesual de las distintas categorías nosológica clínicas (trastornos del desarrollo, neurosis sintomáticas, neurosis de carácter simples y crónicas, cuadros fronterizos, psicosis).

Siguiendo esta línea de razonamiento, podemos con relación al **holón atributivo**, definir la unidad, identidad y finalidad de la psicoterapia desde una perspectiva epistemológica y práctica, integrando aspectos conceptuales y operativos de esta disciplina.

1. **Unidad.** Entendiendo que la Unidad es una propiedad de todo ser, en virtud de la cual no puede dividirse sin que su esencia se destruya o altere. ((RAE, acep. 1, 2020), el concepto implica ‘un conjunto

de elementos, articulados e integrados conformando un todo. La unidad posee partes formales, materiales, constitutivas y distintivas, y está conformada por un dintorno, contorno y entorno (Alvargonzález, D. 2022). La unidad, puede adoptar la forma de estructura, sistema o aglomerado y tiene una dimensión dialéctica al ser la articulación de partes en tensión que conforman una totalidad.

La Unidad de la Psicoterapia comprende una estructura que engloba diversas teorías, métodos y técnicas bajo el criterio común de la sanación/curación psíquica. Es una unidad antrópica, y sus elementos mantienen relaciones sinalógicas entre sí y con otros elementos de su entorno: teorías psicológicas (psicología, psicoanálisis, teorías del desarrollo, disciplinas biomédicas (psiquiatría, neurociencias, psicopatología, y otras), sociales (antropología, sociología, lingüística y otras) y filosóficas (fenomenología, epistemología, ontología y otras).

2. Identidad: La identidad refiere al conjunto de rasgos propios de una entidad (individuo, colectividad, objeto, relación u otros) que le otorgan cohesión y singularidad dentro de un sistema más amplio, distinguiéndola de otras entidades afines. Esta surge tanto de elementos constitutivos como distintivos, siendo estos últimos los que confieren su carácter único.

En el caso de la Psicoterapia, esta es una unidad antrópica —construida por el hombre a partir de una unidad anantrópica: la Salud Mental— en la cual lo constitutivo es la restauración de un estado dinámico de funcionamiento equilibrado, constructivo y adaptativo y que incluye la presencia de un paciente, un terapeuta, la relación entre ambos y un conjunto articulado de conocimientos y técnicas psicoterapéuticas.

Sin embargo, lo distintivo radica en que la psicoterapia es un acto de ‘sanación/curación’ entre dos agentes (doliente y tratante) mediado por un conjunto articulado de conocimientos científicos y técnicas psicoterapéutica y que se desarrolla en función de tres sistemas-holones complejos: a) la personalidad del paciente, b) la personalidad y el conocimiento del terapeuta, y c) el cuerpo de conocimientos disponibles sobre psicopatología y psicoterapia en un momento histórico determinado.⁵

3. Finalidad. La finalidad es una cualidad de los ‘todos’ antrópicos procesuales, que da cuenta de un sentido formal, operatorio y propositivo —el para qué— e incluye procesos constitutivos, conservativos y conjuntivos. La finalidad de la psicoterapia es facilitar la adaptación a la realidad mediante el uso recto de los recursos propios lo que implica una adecuada autorregulación psíquica, la resolución de conflictos intrapsíquicos e interpersonales, y el desarrollo de una vida más plena y significativa. Adicionalmente, la finalidad se vincula con objetivos específicos que van desde facilitar los procesos de maduración y desarrollo, a aliviar el sufrimiento, facilitar la calidad de vida en las áreas existenciales (trabajo, familia, pareja, sociedad, corporalidad y psique), y fomentar la capacidad del individuo para adaptarse y desarrollarse en contextos diversos.

En este marco, la Psicoterapia se concibe como una materialidad Relacional (M3) que en sus aspectos formales comprende partes formales ontológicas (del ser de la Psicoterapia) y epistémicas (del conocer de la Psicoterapia)

En tanto un todo ‘**distributivo**’ en el cual el todo es la ‘unidad’ y las partes sus ‘especies’ organizadas como taxonomías lógicas o diereológicas⁶. En este holón de la Psicoterapia, reconocemos tres sistemas taxonómicos, a) los sistemas gnoseológicos o psicopatológicos, y b) las modalidades terapéuticas, y c) las técnicas terapéuticas. Igualmente la dificultad de abordar todos atributivos procesuales plantea un dilema dentro del modelo (Lineo por un lado, Darwin por otro), por ello lo consignamos en función de ser un tema que demanda ser revisado, ya por los desconexiones o relaciones de sus partes, ya por la confusión entre las interconexiones.

- a) En el holón de la Psicoterapia, los sistemas gnoseológicos o psicopatológicos se refieren a las clasificaciones teóricas y diagnósticas que permiten comprender y categorizar los trastornos mentales, emocionales y conductuales. Estos sistemas, organizados de forma lógica o diereológica (según relaciones causales y funcionales), ofrecen un marco para analizar las características de las patologías

y orientar las intervenciones terapéuticas, y los más conocidos son: DSM-5 (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, Quinta Edición), CIE-11 (Clasificación Internacional de Enfermedades, 11ª Revisión), PDM-2 (Manual Diagnóstico Psicodinámico, Segunda Edición), HiTOP (Hierarchical Taxonomy of Psychopathology, Taxonomía Jerárquica de Psicopatología), OPD-2 (Diagnóstico Psicodinámico Operacionalizado, Segunda Edición) u otros.

- b) En un nivel superior del 'árbol' encontramos las Modalidades terapéuticas derivadas de los principales marcos teóricos en Psicología: Terapia Conductual y cognitiva conductuales, Psicoanálisis y teorías psicodinámicas, Terapia sistémica y familiar, Terapia Existencial y Fenomenológica, Terapias transpersonales y humanistas. Cada uno de estos sub-holones dará origen a categorías, como por ejemplo; bajo Psicoanálisis se originan: Psicoanálisis clásico, psicología del Yo, psicología de las relaciones objetales, psicología del Self, psicoanálisis intersubjetivo, psicoanálisis relacional, terapia breve psicodinámica, psicoterapia psicoanalítica, terapia focalizada en el conflicto central relacional, psicoanálisis lacaniano, terapia dinámica breve interpersonal, terapia basada en la transferencia para trastornos graves de personalidad, terapia psicodinámica basada en la mentalización.
- c) En los niveles inferiores surgen distintos parámetros y técnicas terapéuticas como por ejemplo: la asociación libre, atención flotante, interpretación de sueños, análisis de la transferencia, etc..., hasta llegar al nivel más inferior del 'árbol', los fenómenos observables o elementos clínicos concretos que constituyen el material con el cual trabaja la terapia: Síntomas, Ansiedades (destrucción, separación, castración), Represiones y resistencias, Mecanismos de Defensas, y otros.

CONCLUSIONES

La conceptualización de la psicoterapia como un 'holón' permite trabajar en torno a la integración de un paradigma unificado mediante una metodología sistémica que detalla los nódulos y sus subcategorías. Esto facilita la exploración de líneas de acción, así como de los rizomas y estromas propios de cada holarquía, y favorece la comprensión de las integraciones de sus conocimientos en un cuerpo conceptual con consistencia interna y una epistemología derivada que articule de manera coherente las dimensiones teóricas y prácticas de la psicoterapia. Esta perspectiva 'holótica' aborda de manera dinámica las interacciones entre los distintos niveles de análisis: desde lo atributivo y distributivo hasta lo configuracional y procesual. Asimismo, integra conocimientos provenientes de las diversas holarquías reconocidas.

El enfoque holótico no solo enriquece el análisis teórico, sino que también potencia la práctica clínica al permitir una comprensión más profunda y estructurada de las naturalezas implicadas en los procesos terapéuticos. Finalmente, esta perspectiva integradora se presenta como un avance significativo en la formalización y sistematización de la psicoterapia, consolidándola como una disciplina científica y aplicada.

Ps. Juan V Gallardo C.

*Volver a Recursos Terapéuticos
Volver a Newsletter 28 -ALSF-ex-82*

Notas al final

1.- Si bien el concepto de “pre-intuición” no está ampliamente reconocido en la literatura académica, se puede conceptualizar como una forma de proto-pensamiento (de naturaleza inconsciente o preconsciente) que antecede a la intuición propiamente dicha. Antes de que una representación (M2) sea plenamente percibida, pasa por un procesamiento en niveles no conscientes del cerebro. Cuando esta representación alcanza el nivel consciente en forma de intuición, se describe como un proceso cognitivo que da lugar a una representación judicativa, entendida como un juicio con cualidad de conocimiento o comprensión inmediata, prescindiendo de razonamientos explícitos o deliberados. La intuición, fundamentada en conexiones implícitas, experiencia acumulada o procesamiento inconsciente, puede adoptar una expresión **recta** (como corazonada, intuición predictiva o juicio órfico) u **oblicua** (como sesgo cognitivo, error heurístico o ilusión de certeza). Fenoménicamente, ambas son vividas como certezas subjetivas. Desde una perspectiva aristotélica, este fenómeno podría entenderse como una sensibilidad primaria que precede a la intuición racional, un planteamiento que encuentra correspondencias en teorías contemporáneas sobre la percepción preconceptual.

2.- El término “categoremático” se refiere a palabras que tienen sentido por sí mismas, a diferencia de las sincategoremáticas, que solo adquieren significado en relación con otras palabras. En este sentido el concepto adquiere significado como “terapia de lo psicológico”.

3.- Este concepto, introducido por Arthur Koestler en 1967, permite explorar las propiedades y leyes de un ‘todo’ y de sus ‘partes’, y a la vez las de este ‘todo como subparte de un ‘todo’ superior. Un holón se caracteriza por las siguientes propiedades fundamentales: Estabilidad y flexibilidad; organización jerárquica, niveles múltiples; además de Autonomía; Cooperación; Reactividad; Proactividad; Autorregulación y Emergencias de propiedades nuevas. Estas propiedades permiten que los holones mantengan su integridad y funcionalidad individual, al tiempo que contribuyen al equilibrio y operatividad del sistema más amplio al que pertenecen. La interacción entre holones se caracteriza por un flujo bidireccional de información, donde cada holón influye y es influenciado por su entorno, facilitando una dinámica de interdependencia y adaptación en sistemas complejos.

4.- Las relaciones entre las partes de una unidad pueden clasificarse en tres tipos: Isológicas, Heterológicas y Sinalógicas. Las relaciones ‘isológicas’ son aquellas que se dan entre partes uniformes, similares o equivalentes dentro de un sistema, como el caso de los fémures de un esqueleto o de las neuronas motoras dentro del cerebro. Las relaciones ‘heterológicas’ se establecen entre partes diferentes pero complementarias, como lo son el paciente y el terapeuta, las que ocurren entre el sistema nervioso central y el sistema nervioso autónomo, o la relación funcional entre el corazón y los pulmones. Finalmente, las relaciones ‘sinalógicas’ surgen entre partes independientes unas de otras, que se encuentran en tensión o incluso en oposición, pero que buscan integrarse en un sistema mayor, como sucede con las complementariedades entre psique-soma, el pensamiento y los afectos, o la representación y la pulsión.

5.- Se entiende el constructo ‘paciente’ —en tanto ser humano— como ‘aquel que experimenta un estado de sufrimiento, enfermedad o malestar (físico, psicológico, emocional o social) y que establece una relación con un profesional (médico, terapeuta, psicólogo, entre otros) con el objetivo de recibir ayuda para aliviar, curar o manejar su situación. Esta condición es independiente de género, condición mental, pudiendo ser un mismo sujeto, otra persona u otros.

6.- El término ‘dierológico’ hace referencia a una de las características del análisis holístico, especialmente aludiendo a la separación y diferenciación necesaria entre las partes de un sistema dentro de un contexto jerárquico y organizado. El análisis dierológico busca establecer límites claros entre los elementos de un todo para entender cómo estos interactúan sin perder su autonomía relativa. Si un holón es una entidad que funciona como un todo en sí mismo y, al mismo tiempo, como una parte dentro de un sistema mayor, el enfoque dierológico permite analizar cómo un holón está diferenciado de los demás holones, sin confundir sus límites ni su rol dentro del sistema. Lo dierológico enfatiza la separación de los componentes de un sistema: cómo se distinguen unos de otros, ya sea funcional, estructural o conceptualmente, en contraste, con lo sinalógico que pone énfasis en la integración y las conexiones que unifican a los componentes dentro del sistema. El concepto es clave en taxonomías y sistemas clasificatorios, donde es fundamental separar claramente las categorías, también se aplica a estructuras complejas (como la personalidad o sistemas terapéuticos), donde la comprensión de las partes diferenciadas es esencial para abordar su funcionalidad. En el ámbito psicoterapéutico o epistemológico, este término podría utilizarse para describir la importancia de establecer distinciones precisas entre enfoques, técnicas o categorías clínicas, evitando confusiones que obstaculicen el análisis o la intervención.